ILUSTRE MUNICIPALIDAD PARRAL

		Parral, 03 de Tolonesso de 20 12
D	DECRETO EXENTO Nº 670	
		1 La Solicitud presentada por el Contribuyente
VISTOS:		 Lo dispuesto en el D.L. N
		3 Lo establecido en la Ley 19.925 de 2003
		4 La facultades que me confiere la Ley N 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
	DECRETO:	
	TRANSFERENCIA	DE LA MINIMERCADO DE BEBIDAS
	ALCOHOLICAS , ROL Nº 40101	DANÍEL ISAAC
8		a nombre de
ETA	RODRIGUEZ ALARCON	MANUAL DASATE DAS Nº 680
SECRETARIA	RUT14,319.937-1 ubicado (en_VILIA DON MATIAS PASAJE DUS Nº 680
OAIGINAL: S	de esta ciudad, la contar de esta fecha.	nerciales girará esta patente y la enrolará en el Rol General, una
	vez cumplido todos los requisitos legales.	
Callylo	SECRETARIA & Queller	Anotese, transcribate y cumplase. ALCALDE ARABI / URRUTIA ESCOBAR ALCALDE DE LA COMUNA
*	SECRETARIO MUNICIPAL Distribución: SECRETARIA OFICINA PATENTES COMERCIALES	DEARGAMENTO JURIDICO TO THE OR THE MANUAL PLANTAGE OF PARSAL -
	IMP. PRAT - Fono 461416 - PARRAL	1/A 14